



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 3.221.51

MAT: Aprueba Contrato de Prestación de Servicios, emanado desde la Licitación ID N° 3734-59-L115, Contratación Productora de Eventos

Laja, Mayo 07 de 2015

VISTOS:

- 1.-Contrato de Prestación de Servicios entre la Municipalidad de Laja y la empresa Producciones y Eventos Jorge Patricio Lagos Lagos E.I.R.L., de fecha 05-05-2015.
- 2.-D.A. N° 3087 de fecha 04-05-2015, que adjudica Licitación ID N° 3734-59-L115
- 3.-Informe de Evaluación de la Directora Dideco y del Encargado de Adquisiciones de fecha 04-05-2015, con resolución Sr. Alcalde.
- 4.-Respuestas recibidas en Licitación ID N° 3734-59-L115
- 5.-Aclaraciones efectuadas en Licitación ID N° 3734-59-L115
- 6.-Acta de apertura electrónica de propuesta informadas por el Portal de fecha 30-04-2015
- 7.-Licitación Pública ID N° 3734-59-L115 de fecha 24-04-2015
- 8.-D.A. N° 2863 de fecha 23-04-2015, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 9.-Orden de Pedido N° 247 de fecha 07-4-2015, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 10.-D.A. N° 7967 de fecha 15-02-2014, que aprueba Programa Actividades Municipales año 2015.
- 11.-D.A. N° 7336 del 18-11-2014, que aprueba el Presupuesto Municipal 2015
- 12.-Sesión de Concejo Ordinaria N° 32 de fecha 18-11-2014, acuerdo N° 139
- 13.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004.
- 14.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

- 1.-**APRUÉBASE:** el Contrato de Prestación de Servicios entre la Municipalidad de Laja y la empresa Producciones y Eventos Jorge Patricio Lagos Lagos E.I.R.L. R.U.T. 76.244.944-7, para proveer el servicio de Producción, actividad municipal, Celebración a las Madres.
- 2.-**ACÉPTASE:** el Vale a la Vista N° 6095496 de fecha 06-05-2015 del BancoEstado, por un monto de \$ 300.000, correspondiente a la garantía del Fiel Cumplimiento del Contrato, emanado de la licitación ID N° 3734-59-L115 de fecha 24-04-2015, el cual quedará en custodia del Tesorero Municipal.
- 3.-**AUTORIZASE:** al Tesorero Municipal para hacer devolución de las garantías de la Seriedad de la Oferta; Vale a la Vista N° 5723151 del BancoEstado, por un monto de \$ 100.000, de la empresa Producciones y Eventos Jorge Patricio Lagos Lagos R.U.T. 76.244.944-7, Vale a la Vista N° 6095459 del BancoEstado, por un monto de \$ 100.000 de la empresa Producciones y Eventos Luna y Luna Ltda R.U.T.76.346.761-9 , Depósito a la Vista N° 37611 del Banco Santander, por un monto de \$ 100.000 de la empresa Ventas y Servicios Héctor Salas E.I.R.L. R.U.T. 76.036.097-K, Depósito a la Vista N° 99492 del Banco Santander , por un monto de \$ 100.000, todas tomadas a nombre de la Municipalidad de Laja y la garantía del Fiel Cumplimiento del Contrato una vez recepcionado el servicio en conformidad.
- 4.-**PUBLÍQUESE,** en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Silva
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F., Dideco, Control, SSMM, Adquisiciones